

Columna de las preguntas

Eduardo Engel*

Poco sabemos todavía sobre los detalles del caso Corfo-Inverlink. Abundan las preguntas, son pocas las certezas. La tentación de esperar hasta que emerjan más antecedentes antes de referirme al tema es grande, pero es difícil escribir sobre otro tema, por lo cual será una columna con más preguntas que respuestas. Y es que la lista de interrogantes es larga. Primero, ¿cuál es el grado de responsabilidad de los diversos actores envueltos? Segundo, ¿qué pudo hacerse para prevenir este robo?, o lo que es más importante, ¿qué debe hacerse para que no se repitan situaciones similares en el futuro? Tercero, ¿qué medidas debe tomar la autoridad para enfrentar la coyuntura actual?

La responsabilidad de Inverlink es evidente por lo cual debe haber a una investigación detallada que determine lo sucedido con las platas robadas, llevando a la justicia a todos los involucrados. ¿Hace cuánto tiempo comenzaron los problemas de solvencia de Inverlink? ¿Quiénes dentro de la empresa estaban al tanto de los robos? ¿Las platas robadas se utilizaron para saldar deudas o fueron a parar a cuentas bancarias en el extranjero?

Corfo también tiene responsabilidad por lo sucedido, al no contar con las salvaguardias apropiadas para evitar el robo de sus depósitos. La información disponible sugiere que un arqueo regular de los instrumentos financieros de Corfo habría detectado los robos antes que los montos envueltos alcanzaran las sumas siderales por todos conocidas. ¿Es posible que un operador de la mesa de dinero de Corfo haya podido realizar todo esto por su cuenta o tuvo cómplices al interior de la institución estatal? En general, quienes realizan este tipo de desfalcos suelen visualizar algún escenario en que no son detectados. Cuesta imaginar cuál era ese escenario en este caso y sería interesante conocerlo.

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) también tiene una cuota de responsabilidad. La superintendencia debió haber iniciado una investigación a fondo de la solvencia de Inverlink el mismo día que se denunció la filtración de información privilegiada del Banco Central a Inverlink, a comienzos de febrero. Al hacerse públicas conductas potencialmente ilegales por parte de Inverlink, era esperable que los inversionistas retiraran sus ahorros de la corredora, provocándole problemas de liquidez y obligándola a vender activos a precio de liquidación.

Lo anterior me lleva a recomendar una auditoría externa de la SVS, para determinar si su diseño institucional, la calidad y cantidad de sus profesionales y las atribuciones con que cuenta son adecuados para cumplir su delicada misión.

Finalmente está la eventual responsabilidad de quienes compraron a Inverlink los depósitos de la Corfo. Acá se debe investigar si los compradores actuaron de buena fe. También se debe descartar la hipótesis que los bancos, habiendo comprado los depósitos de Corfo sin saber que eran robados, se hayan enterado con posterioridad de su dudoso origen y hayan optado por transferirlos a sus fondos mutuos antes que el escándalo se hiciera público. De ser cierta esta hipótesis, se trataría de una maniobra para endosar a los ahorrantes de fondos mutuos pérdidas que debió asumir la entidad bancaria, lo cual posiblemente sea ilegal y de seguro será de interés para los inversionistas cuando decidan donde depositar sus ahorros en el futuro.

Ahora a las medidas que debe tomar la autoridad. Comencemos por notar que hay una cuenta de más de 100 millones de dólares que debe repartirse entre los distintos involucrados. Cada actor de este drama quiere que paguen los demás y más de uno de ellos tomará acciones que buscan reducir su parte. El mayor riesgo es que este proceso de endosamiento de pérdidas afecte el funcionamiento de los mercados financieros, en cuyo caso la pérdida social asociada al caso puede terminar siendo varias veces mayor que los montos robados. El rol de la autoridad es evitar que esto suceda, ya hay más de 100 millones de dólares en pérdidas, no tiene por qué ser más que eso.

La reacción inicial del gobierno, al impugnar la validez de los documentos robados, llevó a una incipiente corrida de ahorristas. Afortunadamente la autoridad recapacitó rápidamente y negoció un acuerdo con las instituciones financieras envueltas de modo de dejar en manos de la justicia discrepancias acerca de quién se responsabilizará por las pérdidas. Lo importante es que este acuerdo vela por que los mercados financieros sigan funcionando normalmente.

“Otro escándalo, pero este puede ser serio” titula un correo electrónico que acabo de recibir de un prestigioso analista internacional, refiriéndose, obviamente, al caso Corfo-Inverlink. Por qué los restantes escándalos no son serios y este sí lo es, se preguntará más de un lector. Mal que mal, la eventual venta de favores por parte de parlamentarios, o la realización de pagos poco claros a ministerios por parte de empresas privadas no son (ni debieran ser) algo habitual en Chile. Sin embargo, los montos envueltos en los casos Coimas y GATE son una gota en el mar de la economía nacional y, lo que es más importante, cualquier impacto adicional de estos casos es menor.

Los montos envueltos en el caso Corfo-Inverlink son mayores que los anteriores, pero no bastan, por si solos, para poner en riesgo a toda la economía. Corresponden a poco más del 0,1 % de lo que produce el país en un año, grandes sumas para cualquier individuo, sumas pequeñas si se comparan con toda la economía. Sin embargo, un mal manejo de la crisis puede llevar a un cos-

to varias veces mayor, y allí precisamente está el origen de la afirmación del analista. Los casos coimas y GATE no conllevan un riesgo sistémico, el caso Corfo-Inverlink sí.

***Eduardo Engel es Profesor Titular de Economía de la Universidad de Yale.**